



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA 309 EDUCACIÓN UGEL SUCRE
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Querobamba, 22 de junio de 2021

OFICIO MULTIPLE N° 00064-2021-MINEDU-GRA-DRE/DUE 309EUS-DGP-Q

SEÑOR (A):

Director (a) de las IIEE Públicas

PRESENTE. -

ASUNTO : Cronograma de redistribución de Materiales Educativos
Dotación – 2021.

REF. : Oficio Múltiple N° 0122-2021-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre, ha programado la redistribución de materiales educativos de la dotación 2021 a las instituciones educativas del nivel Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular de acuerdo a las disposiciones emitidas por el MINEDU para el presente año escolar, dicho proceso se realizará conforme al cuadro de redistribución de materiales educativos adjunto.

En tal sentido, el director de la institución educativa debe garantizar la recepción y devolución de los materiales educativos faltantes o sobrante; para formalizar este acto, es necesario firmar la PECOSA de recepción y el acta de devolución previa coordinación con el responsable del área de Almacén de la UGEL Sucre.

Si el director no cuenta con las condiciones para realizar este proceso en forma presencial, deberá coordinar con los presidentes de APAFA y/o comisión de recepción de los materiales educativos o autoridades locales (comunales) a fin de recepcionar y devolver los materiales educativos en el lugar focalizado por la comisión de la UGEL Sucre. Cabe recordar que durante este proceso se debe cumplir con los protocolos de bioseguridad. Asimismo, el director deberá regularizar este proceso en la oficina de Almacén firmado la PECOSA y acta de devolución de los materiales educativos, previa coordinación con el Sr. Edgar AYALA JÁUREGUI (961061972).

La redistribución de los materiales educativos será a partir del día 28 de junio al 09 de julio del 2021, según rutas previstas y previa coordinación por medios sociales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

Dr. Jorge Rejas Pacotaype
DIRECTOR DE PROGRAMAS SECTORIAL III

Correo Electrónico:
dreaugelsucre@gmail.com

Dirección: Plaza San Martín s/n Querobamba-Sucre
(066) 631557